



**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea, seguridad operacional y otras áreas de la aviación en la Región

**Actividades de capacitación en el contexto de Plan Global de Navegación Aérea –
Capacitación para la preparación del Vol. III del e-ANP CAR/SAM**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
La presente nota de estudio contiene todas las actividades llevadas adelante por la Secretaría con la finalidad de preparar el Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM (electrónico) (e-ANP-CAR/SAM).	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Doc. 9750 – Plan Global de Navegación Aérea – Sexta Edición (GANP/7)• Doc 9883 - Manual sobre la actuación mundial del sistema de navegación aérea• Reporte de la Décimo Tercera Conferencia de Navegación Aérea (AN/Conf-13)• Reporte del GREPECAS/19

1. Introducción

1.1 El 18 de junio de 2014, el Consejo (202º período de sesiones, cuarta reunión) aprobó la nueva plantilla del eANP (Volúmenes I, II y III) y el correspondiente procedimiento de enmienda con algunos cambios correspondientes al Volumen I.

1.2 La Séptima Edición del GANP (GANP/7) fue apoyada por la Asamblea 41 de la OACI.

1.3 La Décimo Tercera Conferencia de Navegación Aérea propuso la inclusión de la Metodología de planificación basada en la performance de Seis Pasos en la Plantilla del Vol. III de los Planes Regionales de Navegación Aérea.

2 Análisis

2.1 La Reunión del GREPECAS/19, mediante la Conclusión 19/05 instaba a la Secretaría y los Estados a culminar la formulación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM (RANP CAR/SAM). El trabajo de la formulación del Vol. III del RANP ha sido culminado y será sometido a la Reunión del GREPECAS/20 (16 al 18 de noviembre de 2022) para su revisión y aprobación.

2.2 La Décimo Tercera Conferencia de Navegación Aérea, mediante la Recomendación 4.3/1, literal d) había alentado a los grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) a aplicar un enfoque basado en el rendimiento para la implementación y adopción del proceso de gestión del rendimiento de seis pasos descrito en el Manual sobre la actuación mundial del sistema de navegación aérea (Doc 9883), reflejando el proceso en el Volumen III de todos los planes regionales de navegación aérea (RNAP).

2.3 La Asamblea 41 de la OACI, en el ítem 17, analizó la Nota de Estudio 45, mediante la cual se han presentado a consideración de la Asamblea las mejoras al Plan Global de Navegación Aérea (GANP) para su consideración y aprobación.

2.4 La Reunión debe considerar que, con la finalidad de generar capacidades en los Estados para la gestión del Plan Regional de Navegación Aérea, específicamente en relación al Vol. III, sería importante incluir en su Plan de Capacitación para el 2023, los siguientes ítems:

- Séptima Edición del GANP
- Directrices para la Planificación de los Servicios de Navegación Aérea
- Metodología de los Seis Pasos (Doc. 9883 de la OACI)
- Formulación de indicadores claves de performance (KPI)

3. Acción sugerida:

Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la nota de estudio;
- b) incluir en sus programas de capacitación para el 2023, lo indicado en el numeral 2.4; y
- c) considerar otras acciones que crean convenientes.